



Octavio Gómez



Alejandro Saldivar



Germán Canseco



Alito, Velasco, Adán Augusto. Audioescándalos y deslindes

ALITO, TRAICIONES Y RUPTURAS EN LOS CÍRCULOS DEL PODER

La violencia política se desató en el formato de audioescándalos. Un par de semanas antes de las elecciones para renovar seis gubernaturas, desde el gobierno de Campeche se revelaron grabaciones que exhiben al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y éste, a su vez, respondió con un audio con el cual denunció haber sido amenazado por el gobierno federal. El mensajero, de acuerdo con lo escuchado, es su compadre, el senador del Partido Verde Manuel Velasco. En entrevista, el también exgobernador de Chiapas da la versión de los hechos.

ARTURO RODRÍGUEZ Y NELDY SAN MARTÍN

De ser puente entre priistas y el gobierno de la República, el coordinador del Partido Verde en el Senado, Manuel Velasco Coello, quedó exhibido y utilizado por su propio compadre, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, para acusar una persecución política en su contra desde Palacio Nacional, presuntamente por negarse a apoyar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Alejandro Moreno planeó grabar esa conversación con fines políticos y utilizarme", denunció el senador Manuel Velasco en entrevista con Proceso.

"Yo hablaba a título personal (con Moreno), en una reflexión entre amigos: 'Oye, a ver dialoga con todos, busquen la manera de llegar a un acuerdo'. Fue una reflexión a título personal de que las cosas se estaban enredando y se estaban poniendo tensas", asegura.

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha difundido cinco audios en los cuales el exgobernador de ese estado y dirigente del PRI, Moreno Cárdenas, sostiene conversaciones en las que expo-



Viene de la
[página anterior](#)

AUDIOS REVELAN LA NECESIDAD DE REFORMAR SERVICIOS DE INTELIGENCIA: ALEJANDRO HOPE

ARTURO RODRÍGUEZ Y NELDY SAN MARTÍN

El actual proceso electoral se ha visto marcado por escándalos de escuchas telefónicas que dejan expuestas, sin distinción partidista, las maneras, prácticas y tropelías de los actores políticos.

Los polémicos audios comenzaron a difundirse el 3 de marzo último, con una conversación entre el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y su incondicional fiscal de control, Juan Ramos López, notoriamente molestos por el sentido del proyecto que el ministro Alberto Pérez Dayán redactó sobre el empecinamiento del primero en llevar a prisión a su cuñada Laura Morán y a la hija de ésta, Alejandra Cuevas Morán.

El episodio evidenció el intento del fiscal general por influir en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para resolver en su favor un asunto personal. También exhibió la vulnerabilidad de una de las tres instituciones facultadas por la ley para realizar escuchas telefónicas. Esto es, que alguien interviene las comunicaciones de quien puede intervenirlas.

Semanas después, en Tamaulipas, fueron difundidas las conversaciones de Beatriz Salazar Mojica, líder de la bancada morenista en el Congreso local y sobrina del presidente López Obrador. El audio revela el acuerdo con un proveedor para que entregue dinero en efectivo a la diputada, aunque en los tiempos en que era administradora en un Conalep.

Desde el 5 de mayo pasado diversas conversaciones, cuyo protagonista es el dirigente nacional del PRI y exgobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, han desatado una amplia polémica por lo que esos audios reflejan: uso de recursos privados, ilícitos, con fines electorales; consideraciones sobre el trato a la prensa y uso patrimonialista de los presupuestos de publicidad oficial para la censura; negociaciones de bienes raíces y ocultamiento de información fiscal y patrimonial.

En especial, la delicadeza de que el fiscal general haya sido intervenido es "un llamado de atención para fortalecer los protocolos de

seguridad en la información en las dependencias federales", considera Alejandro Hope, experto en temas de seguridad.

Exfuncionario del Cisen, integrante del Colectivo de Análisis de la Seguridad en Democracia y consultor en materia de seguridad, Hope advierte: "Esto revela que tenemos problemas de control y fiscalización sobre el aparato de seguridad. Todas las agencias que tienen trabajo clandestino o encubierto tienen potencial de abuso de facultades y deben estar sometidas a controles estrictos. No hemos tenido una reforma de fondo a los servicios de inteligencia en el país, éste es un tema que se nos quedó 10 años atrás".

Historial de escándalos

El siglo XXI trajo consigo la modalidad de los audioescándalos que, en medio de conflictos políticos o procesos electorales, se hacen sonar por la gravedad de lo que se dice y, coincidentemente, tienen que ver

ne presuntos esquemas de financiamiento ilegal con fines electorales, denostaciones verbales contra la prensa y negocios personales evitando rendir cuentas. En el contexto, el líder priista difundió su propio audioescándalo.

En la grabación de casi nueve minutos, que Moreno hizo público el pasado 31 de mayo y que presuntamente habría sido grabado el 8 de abril, previo a la discusión de la reforma eléctrica en el Congreso, Velasco le dice que fue llamado por el "dos", en una supuesta referencia al secretario de Gobernación, Adán Augusto López —porque conoce de su cercanía—, quien le habría dicho que: "si no jalabas, se iban a ir con todo".

Más adelante, el "Güero Velasco" le recomienda que dialogue y que diga: "Recibí el recado del Güero, pero no se me hace que sean las formas, mediante amenazas; yo siempre he dialogado y he estado abierto a dialogar, y sigo abierto a dialogar".

En entrevista con este semanario, el legislador del Partido Verde desconoce haber hablado de una amenaza y dice que es la interpretación que Alejandro Moreno le quiso dar.

"Me acaba de mandar a amenazar con

un recado el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, por instrucciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Queda claro en la llamada y la grabé por temas de seguridad", dice el dirigente nacional del PRI al terminar la conversación.

También exgobernador de Chiapas, Velasco reitera en la entrevista su posición publicada en redes sociales: que era una conversación privada en la que hablaba a título personal, que fue desvirtuada, pues nunca amenazó a nadie, y Moreno violó su confianza al grabarlo sin su consentimiento.

La reforma y Claudio X

Desde que el presidente López Obrador presentó su iniciativa de reforma eléctrica, el 30 de septiembre último, los devaneos de los líderes del PRI motivaron divisionismo interno y preocupación en la bancada panista por la eventual fractura de la coalición "Va por México".

Los primeros 10 días de octubre quedaron marcados por las tensiones, extrañamientos y suspicacias: López Obrador instaba en sus mañaneras a los legisladores del PRI para que se definieran en favor

de la reforma; la bancada y la dirigencia nacional del PAN lanzaban una rotunda negativa, mientras que el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, se mostraba abierto a la discusión y planteaba un parlamento abierto, inclusive hasta considerar que, en efecto, la reforma energética del sexenio pasado era "ultraneoliberal".

En ese contexto la integración de comisiones en la Cámara de Diputados había favorecido al PRI, dejando en sus manos dos de las más importantes, Gobernación y Vigilancia, así como la Junta de Coordinación Política.

En la coordinación de la bancada del PAN se tenía una convicción alimentada desde que en junio de 2021 el presidente López Obrador anticipó que podía buscar sus votos para lograr reformas constitucionales: el PRI se aproximaba al gobierno.

Jorge Romero, el líder cameral panista, amagó con romper la coalición legislativa, extensión de la electoral "Va por México", para evitar un "albazo" que —estaban convencidos— se proyectó para la primera semana de octubre. En corto, los panistas acusaban que desde el reparto de comisiones se veía a Moreira "con Ignacio Mier para todos lados". (Proceso 2345)



Viene de la [página anterior](#)

con agresiones a periodistas, elecciones y corrupción, que en varios casos son también registro de fanfarronería.

Entre los más lamentables episodios de la vida pública del país, conocidos por sus audioescándalos, destacan los casos de Mario Marín, aun gobernador de Puebla en 2006. El 14 de febrero de ese año se difundió la conversación que sostuvo con el textilero Kamel Nacif, celebrando la detención y tortura de la periodista Lydia Cacho, de la cual surgió el apodo de *El gober precioso*. Por los hechos referidos en esa conversación, Marín fue detenido 16 años después, en febrero de 2021.

Aquel 2006 también hubo una filtración de carácter electoral. Apenas pasada la elección presidencial y con impugnaciones en curso, fue revelada la llamada entre la entonces dirigente magisterial Elba Esther Gordillo y el entonces gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, en la cual ella instruye una transferencia de votos al PAN para que gane Felipe Calderón; no hubo consecuencias.

En 2009 el entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez Kuenzler, fue expuesto en varias conversaciones asegurando que el expresidente Carlos Salinas de Gortari se robó la partida secreta de la Presidencia. La grabación se encontraba en poder de la entonces subsecretaria Purificación Carpinteyro. Ambos fueron destituidos y ella logró evitar la cárcel.

Un año después, en 2010, Fidel Herrera, entonces gobernador de Veracruz, ofrecía dinero a las campañas priistas, haciéndose deplorablemente célebre su dicho: "Estoy ahorita en la plenitud del pinche poder, tengo el gobierno en la mano".

México conocería la ostentación del gobernador tabasqueño Andrés Granier, cuando presumió en un audio difundido en 2013 su extenso guardarropa de mil camisas, 400 pantalones, 300 trajes y 400 pares de zapatos que, confiesa, guarda en sus casas de Miami, Cancún, Ciudad de México y Villahermosa.

A mitad del sexenio de Peña Nieto se revelaron las conversaciones telefónicas del entonces presidente de la constructora OHL, Juan Miguel Villar Mir; de su operador en México, Juan Andrés de Oteya, y de los acuerdos que hacían con Emilio Lozoya, entonces director de Pemex y quien previamente había sido parte del consejo de administración de la constructora.

Para Alejandro Hope, los audioescándalos de 2022 no son novedad. "La gente se ha vuelto más tolerante a la invasión de su privacidad. El celular es fundamental en la existencia de mucha gente y eso conduce a prácticas que no protegen la privacidad".

Desde 2013, un análisis del Citizen Lab de la Universidad de Toronto, dio cuenta de las intervenciones telefónicas a periodistas, políticos y ciudadanos inmersos en

actividades públicas mediante el *software* espía FinFisher. Siguió el escándalo por las intervenciones de Pegasus.

La Red por los Derechos Digitales en México ha sido una de las más activas en la promoción de recursos judiciales para que el espionaje no quede impune. Sin embargo, la justicia mexicana no ha encausado ninguna de las denuncias.

Revelaciones legales

Luis Fernando García, director de la Red en Defensa de los Derechos Digitales, explica que, conforme a la Constitución y a la interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando una conversación es grabada y divulgada por una persona que participó en esa comunicación, entonces no se viola la ley.

Por el contrario, dice, cuando se trata de una persona ajena a la comunicación que graba y divulga esa información o simplemente graba esa información, ahí sí hay una intervención de comunicaciones privadas, ilegal y violatoria de los derechos de las personas que son parte de esa comunicación.

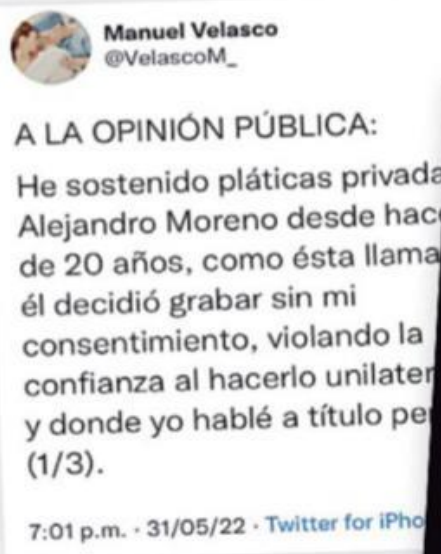
Independientemente del contenido de las conversaciones y las ilegalidades que ellas reflejan el hecho de la grabación de esas conversaciones, si fuera una persona ajena a esas comunicaciones entonces sería un acto ilegal, un delito inclusive, concluye. ●

La amenaza de romper la coalición no sólo fue un dicho. Para el 7 de octubre Jorge Romero había tenido reuniones con priistas inconformes con la posición asumida por Moreira, había acercamientos al Senado vía Claudia Ruiz Massieu y un discreto Osorio Chong... pero, más allá de la operación legislativa, la clave para atemperar los ánimos estuvo en el encuentro del 12 de octubre pasado, cuando los dirigentes de los tres partidos y sus coordinadores parlamentarios se reunieron con Claudio X González en la sede del PRI.

Desde entonces la posición priista se mantuvo en realizar un parlamento abierto y votar después de las elecciones del 5 de junio, en un periodo extraordinario o, inclusive, esperar al siguiente periodo.

Sin embargo, en el primer trimestre de 2022 el gobierno de la República canceló el diálogo que se había preparado entre el PAN y Gobernación. De hecho, la dirigencia del PAN quedó superada por los acuerdos entre Adán Augusto y los gobernadores panistas.

Finalmente, el gobierno rechazó el parlamento abierto por considerar que los priistas sólo estaban "pateando el bote", pero al final votarían en contra. ▶



El tuit de Velasco. "Hablé a título personal"



Contraataque del PRI. Denuncia



Viene de la
página anterior

Así, la votación se adelantó para una semana después de la consulta de revocación de mandato, es decir, al segundo domingo de abril, sin incluir propuestas de los demás grupos parlamentarios. Del lado morenista, seguros de que la iniciativa no iba a pasar, decidieron exhibir el rechazo con las acusaciones de traición a la patria que se extendieron en paralelo al desarrollo de la etapa proselitista en las seis entidades con elecciones.

Fue una semana antes de la votación cuando se habría dado la llamada entre Manuel Velasco y Alejandro Moreno.

La operación, la proximidad

Una revisión de las redes sociales de Manuel Velasco da cuenta que sostuvo una decena de reuniones con Adán Augusto López Hernández desde el 30 de agosto de 2021, cuando asumió como titular de la Secretaría de Gobernación.

El 3 de septiembre, 6 de octubre, 16 de noviembre, 8 de diciembre y 21 de diciembre de 2021, además del 9 de febrero, 16 y 17 de marzo, 9 de abril de 2022, un día después de la supuesta conversación con Alito, y el 20 de abril, dos días después del naufragio de la reforma eléctrica.

Una fuente de alto nivel, consultada bajo condición de anonimato, detalló que Velasco es un político oficioso y que, desde que llegó López Hernández al Palacio de Cobián, lo buscó para acercarle al PRI y comenzó a tener un papel de operador entre el titular de Gobernación, gobernadores de oposición y el dirigente priista.

Al respecto, el exgobernador de Chiapas rechaza haber operado la reforma eléctrica por órdenes de Bucareli, y afirma que con el secretario de Gobernación tiene una relación en el ámbito legislativo, como coordinador de una fracción parlamentaria.

También niega una amistad con él... Aunque lo desmintió el propio secretario de Gobernación saliendo de Palacio Nacional el pasado 2 de junio: "Manuel es mi amigo, una gente a la que yo estimo, me tocó ser senador cuando él era gobernador de Chiapas, por la vecindad manteníamos comunicación, la mantenemos hasta la fecha".

"Es normal que un coordinador de una fracción parlamentaria se reúna con el secretario de Gobernación, quien es el encargado de llevar las relaciones con el Poder Legislativo", dice Velasco.

En el audio divulgado por Alito Moreno, éste le dice a Velasco que entiende el papel que le toca jugar a su "hermano", Adán Augusto, en el contexto de la férrea oposición del PRI, PAN y PRD aglutinados en la coalición Va Por México, contra la reforma eléctrica.

"Al final del camino, Adán es nuestro hermano, es nuestro amigo, lo conocemos

de hace años, pero si tiene instrucciones de su jefe, pues ¿qué le vamos a hacer?", se escucha decir a Moreno.

Larga amistad

Las fotos de la boda del gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, y la administradora general de la Auditoría Fiscal federal, Rosalinda López Hernández, en Villahermosa en 2013, dan cuenta de una larga amistad entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, con el senador del Partido Verde Manuel Velasco.

En ese momento Rutilio Escandón era el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Chiapas, cargo que desempeñó de 2013 a 2018, cuando Velasco era el gobernador, Adán Augusto López senador y Rosalinda López diputada local.

Velasco firmó como testigo del novio en el enlace nupcial y Arturo Núñez, entonces gobernador de Tabasco, de la novia. Pero su relación con la familia López Hernández comienza desde la época en que su abuelo, el fallecido Fernando Coello Pedrero, era cercano al padre de Adán Augusto y Rosalinda López, el notario tabasqueño Payambé López Falconi, fallecido en 2020. Tanto el abuelo de Velasco como el padre de los López Hernández fueron protectores y aliados históricos del presidente López Obrador.

Velasco coincidió en el Senado con Rosalinda López de 2006 a 2012, él por el Partido Verde y ella por el PRD, y se hicieron muy amigos. En 2012 Manuel Velasco ganó la gubernatura de Chiapas para un periodo que terminó en 2018.

En 2013, Velasco Coello propuso al Congreso local a Rutilio Escandón Cadenas como magistrado del Tribunal Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del estado de Chiapas.

En 2015, Rosalinda López renunció a su militancia de 15 años en el PRD y fue la abanderada del PAN y el PVEM para contender como candidata a la alcaldía de la capital tabasqueña, municipio Centro.

Meses antes, en junio de 2014, periódicos locales de la época informaron que el destape de la candidatura lo hizo Velasco, quien viajó a Tabasco para el aniversario luctuoso del exgobernador Carlos Alberto Madrazo, y acompañado de Rosalinda López y del adversario de López Obrador, el exgobernador Roberto Madrazo, dijo que "sería una excelente candidata ciudadana".

Hablar en clave

"Te voy a hablar en clave, ¿ok?", así inicia la conversación que difundió Alito Moreno con Velasco, y que habría sepultado en menos de 10 minutos unos 20 años de amistad.

Ambos fueron compañeros en San Lázaro como diputados federales de 2003 a 2006, luego los dos fueron senadores de 2006 a 2012, y también coincidieron en la Conferencia Nacional de Gobernadores, uno como gobernador de Chiapas, de 2012 a 2018, y el otro de Campeche, de 2015 a 2019, pues abandonó el cargo para contender por la presidencia del PRI para un periodo de cuatro años. Pero su relación iba más allá de lo político, Velasco es el padrino de bautizo del segundo hijo de Moreno.

-¿Por qué le dijo que hablarían en clave?

-Porque él me dice que le llame de otro número. Ese día primero platicó con él, ya había hablado con él, con mi número ordinario, con el que hablo con él y él me solicita vía mensaje que le marque de otro número.

Velasco explica que "él me da otro número y es evidente... Hay que pedir a las autoridades correspondientes que investiguen todos los audios. Es evidente que está manipulado porque tuvimos muchas conversaciones. Que las autoridades investiguen todos los audios".

El senador reconoce que durante la llamada notó que su compadre sonaba extraño, pues no hablaba con "el lenguaje habitual con el que hablamos", pero asegura que nunca imaginó que "mi propio amigo me grabara" para "manipular la conversación" y dar una interpretación de que estaba siendo enviado para amenazarlo ante la opinión pública.

-¿Se terminó la relación con el dirigente nacional del PRI?

-Yo no esperaba que él traicionara una relación de amistad de tantos años. Tendrá sus motivos y sus razones, pero yo no las comparto.

En la llamada del 8 de abril, Velasco le pregunta a Alejandro Moreno si es verdad que a los diputados del PRI que voten en favor de la reforma eléctrica los van a expulsar. El líder priista le dice que sí.

El bloque político, regional y generacional que conformaron en su asenso Alejandro Moreno, Manuel Velasco y Alejandro Murat se rompió este 2022. El primero, convertido en dirigente nacional del PRI, se plegó a la agenda de la coalición política "Va por México", junto al PAN y el PRD; los segundos se embebieron en la llamada "Cuarta Transformación".

Mayo se convirtió en espacio temporal para la fractura entre "hermanos". Primero, el 14 de mayo último, con el mensaje fotográfico de Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca, quien posó con sus homólogos morenistas: la capitalina Claudia Sheinbaum, el tabasqueño Carlos Manuel Merino y la campechana Layda Sansores.

Diez días antes, el 4 de mayo, Sansores había iniciado la tanda de publicación de conversaciones de Moreno Cárdenas. ●